

Educación especial durante el aprendizaje a distancia

Las Escuelas Públicas de Denver no ofrecen servicios de educación especial presenciales a ningún estudiante del Distrito cuando el Consejo de Educación de Denver y la superintendente deciden que todos los estudiantes aprenderán a distancia. Siempre hacemos todo lo que está dentro de nuestro alcance para proporcionar servicios en la mayor medida posible a nuestros estudiantes de educación especial. Algunos estudiantes quizá cumplan con los requisitos necesarios para recibir servicios compensatorios por el aprendizaje perdido más adelante.

Programas Educativos Individualizados (IEP, por su sigla en inglés)

Todos los estudiantes que reciben servicios de educación especial cuentan con un equipo del IEP que incluye, entre otras personas, un administrador del caso, el o los padre(s) o tutor(es) legal(es) y un maestro de educación general. Los integrantes del equipo del IEP se seleccionan específicamente para satisfacer las necesidades del estudiante y pueden ayudar a los padres a comprender los planes de apoyo del niño.

Cuando se proporcione la enseñanza a distancia, los estudiantes recibirán los servicios mediante un IEP virtual o su plan de contingencia. Si la familia elige los servicios de aprendizaje a distancia para el semestre, el niño continuará recibiendo servicios mediante un IEP virtual. Si la familia prefiere el aprendizaje presencial para el semestre, se proporcionarán los servicios de acuerdo con el plan de contingencia que el equipo del IEP elaboró al principio del año escolar. ***Pese a que no es posible reproducir a la perfección el aprendizaje presencial en un plan de contingencia, se diseñan estos planes con el propósito de apoyar al estudiante en la mayor medida posible.***

Los proveedores de servicios (como los maestros de educación especial, los terapeutas del habla y lenguaje, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y proveedores de salud mental) pueden ofrecer servicios a distancia mediante:

- servicios individuales o en grupos pequeños, que se proporcionan por teléfono o a través de plataformas de videoconferencia como Google Meets;
- servicios de inclusión, como trabajo con el estudiante en una 'sala de conferencias separada por grupos' virtual o enseñanza conjunta con el maestro del salón de educación general.

Apoyo de las necesidades individuales

Por lo general, los **estudiantes que tienen necesidades leves o moderadas** reciben servicios del maestro del salón de educación general. Los servicios de educación especial que se incluyen en el IEP del niño han sido diseñados para ayudar a que el estudiante tenga acceso a los materiales de educación general.

Es posible que los estudiantes del programa de educación especial para niños con necesidades más graves reciban los servicios de educación general de un maestro de educación especial cuando el equipo del IEP decide que este es el enfoque que proporciona más apoyo para el aprendizaje de ese estudiante en particular.

Si un niño tiene dificultad con el aprendizaje a distancia, es de suma importancia que los padres o tutores legales se lo comuniquen al resto del equipo del IEP y trabajen juntos para encontrar una solución. Por ejemplo, un auxiliar de maestro podría ayudar al niño a concentrarse y prestar atención durante las clases en línea.

Servicios compensatorios Oportunidades para recuperar el aprendizaje perdido

No todos los estudiantes pueden recibir una educación pública gratuita y apropiada a distancia. Es posible que algunos estudiantes puedan obtener servicios más adelante para compensar por el aprendizaje que no pudieron recibir en estos momentos. **Los equipos escolares del IEP decidirán si se deben proporcionar servicios compensatorios a un estudiante cuando DPS retome el aprendizaje presencial.**

Recursos para los estudiantes que reciben educación especial y sus familias

| | |
|---|--|
| Centros de apoyo para el aprendizaje a distancia | Las escuelas que cuentan con el personal necesario ofrecen centros de apoyo para el aprendizaje a distancia. Comuníquese con su escuela para obtener más información. Discovery Link ofrece campamentos de apoyo para el aprendizaje a distancia en una cantidad limitada de sitios, hasta las vacaciones de invierno. |
| Cuidados de relevo | A través de su programa de apoyo para las familias Rocky Mountain Human Services ofrece fondos a los estudiantes de 3 a 18 años que cumplen con los requisitos necesarios para que sus familias contraten los servicios de un proveedor de su elección a fin de que cuide a un familiar con una discapacidad del desarrollo y que el padre o tutor legal pueda tener un descanso de sus responsabilidades con el cuidado de la persona. |
| Apoyo con la educación | Universidad de FACE Estos videos de lectoescritura, matemáticas y apoyo con la educación ofrecen ideas a las familias con el programa de estudios. |
| Apoyo financiero | Centros de FACE El Centro de Enlaces Familiares y Comunitarios (FACE) es un recurso comunitario que vincula a los estudiantes, las familias y la comunidad con servicios gratuitos para que puedan adquirir más autosuficiencia económica y se encaminen hacia el éxito académico. Todos los servicios y clases se ofrecen en forma gratuita a los integrantes de la comunidad mayores de 16 años, no solamente a las familias de DPS. |
| Preguntas más frecuentes | Consulte la sección de preguntas y respuestas sobre educación especial durante el COVID-19 en el sitio web de DPS. |

¿Quién puede contestar sus preguntas sobre la educación especial?

Si tiene alguna pregunta sobre la educación especial, los siguientes integrantes del equipo de educación especial pueden ayudar:

| Presidente de dotación de personal escolar | Administrador del caso | Equipo del IEP | Supervisor de educación especial de la escuela | Especialista de instrucción de educación especial |
|---|--|--|--|---|
| El presidente de dotación de personal de su escuela puede contestar las preguntas que usted tenga sobre la educación especial y asignar un administrador del caso al estudiante, si aún no tiene uno. | Todos los estudiantes de educación especial tienen un administrador del caso, que constituye el punto único de contacto para los padres y gestiona los servicios de educación especial que recibe el estudiante. | Los integrantes del equipo del IEP pueden ayudar a los padres o tutores legales a comprender los planes de apoyo del estudiante. | Comuníquese con el supervisor de educación especial de su escuela si el administrador del caso o el equipo del IEP no contestan de manera satisfactoria sus preguntas. | Comuníquese con el especialista de instrucción de educación especial si no recibe la ayuda necesaria de parte del administrador del caso, el equipo del IEP ni el supervisor de educación especial. |

[Haga clic aquí](#) para averiguar con quién debe comunicarse si tiene alguna pregunta sobre los servicios de educación especial en su escuela.